

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

6210 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión como Marquesa de la Gándara.*

La sucesión como Marquesa de la Gándara ha sido solicitada por doña Morgane Estelle de la Gándara Cochard, por fallecimiento de su abuela, doña María Luz de la Gándara Soriano, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 21 de febrero de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A230007239-1